

2015	17	01	31	D000717	FAC: 001-001-000268669
------	----	----	----	---------	------------------------

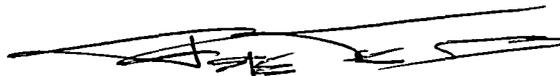
Quito, 04 de Febrero del 2015

**Señores:**  
*Superintendencia de Compañías y Valores*  
**Presente.-**

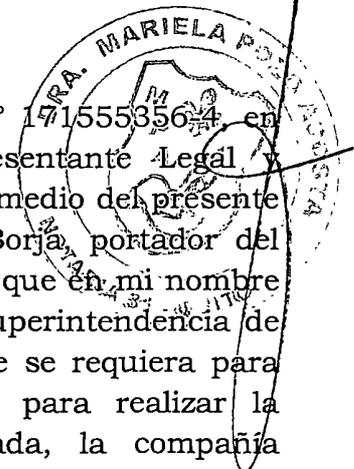
De mi consideración:

Yo, Felipe Otero Maldonado con cedula de identidad N° 171555356-4 en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal y extrajudicial de la compañía "**CABLELINE S.A.**", y por medio del presente instrumento, autorizo al señor Víctor Hugo Jácome Borja, portador del número de cédula de ciudadanía N°060393797-0, para que en mi nombre y representación comparezca ante las oficinas de la Superintendencia de Compañías y Valores, y ante cualquier institución que se requiera para realizar todos los trámites y diligencias necesarias para realizar la actualización de datos generales de mi representada, la compañía "**CABLELINE S.A.**", y con ello conseguir la dirección de usuario y contraseña de la compañía, proporcionada por su prestigiosa institución.

Atentamente,



Felipe Otero Maldonado  
**Gerente General**  
**CABLELINE S.A.**  
**C.I. 171555356-4**





**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.-** En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día seis de Febrero del año dos mil quince, ante mi Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, comparece: OTERO MADONADO FELIPE, en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía CABLELINE S.A., portador de la cédula de identidad número: 171555356-4;- El compareciente es de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, de cincuenta años de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz y hábil, a quien de conocer doy fe en razón de la cédula de identidad ecuatoriana que me presenta, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparece a fin de reconocer sus firma y rúbrica EN LA CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA CULMINAR PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS GENERALES ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES, suscrito en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el cuatro de febrero del 2015, quien bajo juramento y conociendo las penas del perjurio, la reconoce como suya propia, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados y para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- A.M.-

SR. Felipe Otero Maldonado  
C.I. 1715553564



LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO



DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO